

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

MinTransporte
Ministerio de TransportePROSPERIDAD
PARA TODOS

Organismos de Tránsito

Formato único de extracto de contrato

Comunicado 267 - Octubre 15 de 2014

Nos permitimos remitir para su información el comunicado 20144100376151 de 2014, expedido por Ayda Lucy Ospina, Directora de Transporte y Tránsito del Ministerio de Transporte, en el cual se informa que las resoluciones 1558 y 2033 de 2014, que reglamentan el Formato Único de Extracto de Contrato FUEC, serán derogadas y por tanto, dicho documento no entrará en vigencia el día 16 de octubre de 2014.

[Circular 20144100376151](#)

*Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo
línea nacional 01 8000 93 0060 o en Bogotá al 4232221*

Concesión RUNT S.A.
Avenida Calle 26 No.59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)
PBX: (57 1) 587 04 00 - Bogotá, D.C. - Colombia
Centro de Contacto: 018000 930060
contactenos@runt.com.co

www.RUNT.com.co